

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA NEFRIS S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en la Coop. Santiaguito Roldos Manzana 1219 Solar 8, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada NEFRIS S.A. en liquidación, el señor WILSON DANIEL VARGAS PAGUAY propietario de cuatrocientos con 00/100 participaciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, el señor PEDRO FERNANDO VARGAS PAGUAY propietario de cuatrocientos con 00/100 participaciones de 1.00 dólar de los estados unidos de Norteamérica cada uno, las acciones referidas se encuentran canceladas en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr. Pedro Fernando Vargas Paguay, y como secretaria la señora Ivette Suguey Torres Vásquez. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2015.

1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó los informes de Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

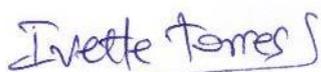
Lo certifico.-



f) PEDRO FERNANDO VARGAS PAGUAY  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original

Con lo que termina la presente sesión, Pedro Fernando Vargas Paguay e Presidente de la junta, y Secretaria Ad-Hoc Ivette Sugey Torres Vásquez, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Febrero 19 del 2016.



Ivette Sugey Torres Vásquez  
Secretaria Ad-Hoc